



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE AMBATO**

ACTA No. 001-C-2022

**SESIÓN CONMEMORATIVA
CONCEJO MUNICIPAL**

Noviembre 12, 2022





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**SESIÓN CONMEMORATIVA POR EL DUCENTÉSIMO SEGUNDO
ANIVERSARIO DE EMANCIPACIÓN POLÍTICA DEL CANTÓN
AMBATO**

ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Lectura de acuerdos y comunicaciones
3. Entrega de Distinciones y Premios.
 - Distinciones:
 - Distinción Juan Montalvo
 - Distinción Juan León Mera
 - Distinción Juan Benigno Vela
 - Premios:
 - Al Ornato:
 - A la mejor artesanía de la Feria de Finados
 - Al mejor Servidor Público y mejor Trabajador.
4. Intervención del licenciado Germán Calvache Alarcón en representación de los señores homenajeados.
5. Intervención del doctor Javier Altamirano Sánchez, Alcalde de Ambato.
6. Himno a Ambato y Tungurahua.

Ambato, 10 de noviembre de 2022


Abg. Adrián Andrade López
Secretario del Concejo Municipal





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

ACTA No. 001-C-2022

1

CONCEJO MUNICIPAL DE AMBATO

SESIÓN CONMEMORTIVA

ACTA 001-C-2022

En la ciudad de Ambato, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, a las doce horas, se instala la Sesión Conmemorativa por el Ducentésimo Segundo Aniversario de Emancipación Política de la ciudad de Ambato, en el Teatro Lalama, ubicado en las calles Simón Bolívar y Joaquín Lalama de esta Ciudad, con la presencia del doctor Javier Altamirano Sánchez, Alcalde del cantón; las señoras y los señores concejales: ingeniera Sandra Caiza Toalombo, analista Diego Dávila Ortega, ingeniero Robinson Loaiza Pardo, abogada María José López Cobo, licenciada Ángeles Llerena Fonseca, ingeniero Rumiñahui Lligalo Pacari, abogado Hernán Mayorga Arcos, licenciado Elías Moreta Masabalín, doctor Manuel Palate Criollo, doctora Anabell Pérez Córdova, doctora Cecilia Pérez Salinas, economista John Tello Jara, abogado Alex Valladares Cevallos; demás autoridades civiles, policiales, eclesiásticas de la ciudad, provincia y la nación; invitados y público en general.

El señor Secretario de Concejo, abogado Adrián Andrade López, indica que se cuenta con el quórum legal para iniciar la Sesión Conmemorativa del "12 de Noviembre"; y, procede a dar lectura a los puntos a tratar en el orden del Día, a continuación, se inicia con el programa:

1. Himno Nacional del Ecuador.

El Himno Nacional de nuestro país es coreado por todos los asistentes.

2. Lectura de acuerdos y comunicaciones.

En este punto el señor Secretario da lectura y menciona varios acuerdos y comunicaciones entre esos, de la Asamblea Nacional, del H. Gobierno Provincial de Tungurahua, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Tungurahua, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, de la Dirección Provincial de Tungurahua, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Latacunga, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Baños de Agua Santa, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mocha, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tisaleo, del Centro de Investigación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Ecuatoriana "CIDFAE", del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador, CONAGOPARE TUNGURAHUA, de la Cámara de Turismo





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

ACTA No. 001-C-2022

2

de Tungurahua, del Colegio de Ingenieros Civiles de Tungurahua, de la ingeniera Diana Caiza, ex Vicealcaldesa de Ambato, de la Dirección Zonal 3 del Servicio de Rentas Internas, entre otras empresas públicas y privadas, personas naturales y jurídicas; para finalizar, el señor Secretario a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, en persona del doctor Javier Altamirano Sánchez, agradece a todas las personas e instituciones públicas y privadas que a través de sus acuerdos y comunicaciones han expresado su fraterno saludo al cantón Ambato al cumplir el Ducentésimo Segundo Aniversario de Emancipación Política.

3. Entrega de Distinciones y Premios.

Acorde a lo establecido en la Reforma y Codificación a la Ordenanza de Conmemoración de la Independencia de Ambato, "Sol de Noviembre", la Municipalidad de Ambato, reconoce y enaltece a personalidades e instituciones que se han destacado y contribuido con el desarrollo y adelanto del cantón; también galardona a las mejores edificaciones construidas y a los profesionales del área que con absoluto apego a la normativa legal vigente, contribuyen al embellecimiento de nuestra querida ciudad; así como también, reconoce a los artesanos que han participado con sus creaciones en la Feria de Finados 2022 y que con su arte, ilustran el auge de la ambateñidad; y de la misma manera estimula a sus colaboradores que, con esmero y eficiencia, propenden al crecimiento institucional, de esta manera se entregan las siguientes distinciones:

- **DISTINCIONES:**

- **DISTINCIÓN JUAN MONTALVO**

Al licenciado Germán Calvache Alarcón, por su destacada labor en el ámbito cultural y literario en beneficio de la colectividad ambateña. Entrega placa de reconocimiento y condecoración, el doctor Javier Altamirano Sánchez, Alcalde de Ambato.

- **DISTINCIÓN JUAN LEÓN MERA**

Al licenciado Juan Pablo Cobo Paz y Miño "GUANACO", en mérito a su destacada trayectoria musical urbana en el género hip-hop. Entrega placa de reconocimiento y condecoración, el doctor Javier Altamirano Sánchez, Alcalde de Ambato.

- **DISTINCIÓN JUAN BENIGNO VELA**





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

ACTA No. 001-C-2022

3

A la señora Rosario Carlota Holguín de Darquea, por su destacada labor en el ámbito social, brindando atención a personas con enfermedades catastróficas de bajo recursos económicos. Entrega placa de reconocimiento y condecoración, el doctor Javier Altamirano Sánchez, Alcalde de Ambato.

Se realiza la entrega de los siguientes premios, placas, diplomas y preseas:

- **PREMIOS:**

AL ORNATO:

- **EN LA CATEGORÍA B) RESIDENCIAS UNIFAMILIARES:** A la residencia "CRUZ SORIA" de propiedad de la señora María Daniela Soria Pazmiño, quien recibe una placa de reconocimiento por contribuir con el desarrollo y embellecimiento de la ciudad. Entrega la ingeniera Sandra Caiza, concejala de Ambato.
- **EN LA CATEGORÍA C) CONJUNTOS HABITACIONALES Y RESIDENCIAS MULTIFAMILIARES:** Conjunto Habitacional: "FLOR DE LIS" de propiedad del licenciado: Ciro Gómez, recibe una placa de reconocimiento por contribuir con el desarrollo urbanístico y embellecimiento de la ciudad. Entregan ingeniero Diego Dávila y doctora Cecilia Pérez, concejales de Ambato.
- **EN LA EN LA CATEGORÍA F) EDIFICACIONES INDUSTRIALES:** A la edificación "MOLINOS MIRAFLORES" de propiedad de Molinos Miraflores S.A., por contribuir con el desarrollo urbanístico y embellecimiento de la ciudad. entrega este reconocimiento el ingeniero Robinson Loiza, concejal de Ambato.

- **DIPLOMAS:**

AL ORNATO:

- **EN LA CATEGORÍA B) RESIDENCIAS UNIFAMILIARES:** Al arquitecto Luis Soria Pazmiño, diseñador de la residencia "CRUZ SORIA". Entrega Un Diploma De Reconocimiento La Abogada María José López y la doctora Anabell Pérez, concejalas de Ambato.





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

- EN LA CATEGORÍA C) CONJUNTOS HABITACIONALES Y RESIDENCIAS MULTIFAMILIARES: al arquitecto Alex Cobo Rodríguez, diseñador del conjunto habitacional "FLOR DE LIS". Entrega un diploma de reconocimiento la licenciada María De Los Ángeles Llerena, concejala y Vicealcaldesa de Ambato.
- EN LA CATEGORÍA F) EDIFICACIONES INDUSTRIALES: al arquitecto José Félix Suárez – ELECTROSIS CIA. LTDA., diseñador de la edificación "MOLINOS MIRAFLORES". Entrega un diploma de reconocimiento el Ingeniero Rumiñahui Lligalo, concejal de Ambato.

A LA MEJOR ARTESANÍA FERIA DE FINADOS:

- PRIMER PREMIO ADQUISICIÓN A LA MEJOR ARTESANÍA DE LA FERIA DE FINADOS: Al señor Segundo Guamán Sanaguano por su destacada labor en el arte del tallado de madera. Entrega un diploma de reconocimiento el abogado Hernán Mayorga, concejal de Ambato.
- SEGUNDO PREMIO ADQUISICIÓN A LA MEJOR ARTESANÍA DE LA FERIA DE FINADOS: a la señora Rosario Jácome Lara por su destacada labor en las artesanías madera. Entrega un diploma de reconocimiento el licenciado Elías Moreta, concejal de Ambato.
- TERCER PREMIO ADQUISICIÓN A LA MEJOR ARTESANÍA DE LA FERIA DE FINADOS: al señor Carlos Vinicio Villota Espinoza por su destacada labor en el arte de la alfarería. Entrega un diploma de reconocimiento el doctor Manuel Palate, concejal de Ambato.

AL MEJOR SERVIDOR PÚBLICO Y MEJOR TRABAJADOR:

- MEJOR SERVIDOR PÚBLICO.- A la ingeniera Gina Mariela Ibarra Apunte, por su entrega, responsabilidad y honestidad demostradas en el cumplimiento de sus funciones. Entrega una presea y placa de reconocimiento el concejal John Tello.
- MEJOR TRABAJADOR MUNICIPAL - Al señor Ángel María Gancino Andrade, por su entrega, responsabilidad y honestidad demostradas en el cumplimiento de





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

ACTA No. 001-C-2022

5

sus funciones. Entrega una preseña y placa de reconocimiento el concejal Alex Valladares.

4. Intervención del licenciado Germán Calvache, en representación de los señores homenajeados.

En este punto el licenciado Germán Calvache, en representación de los señores homenajeados dice: *“Las distinciones suelen privilegiar al personaje sobre la persona, no obstante, en la persona que somos radica la conciencia, la energía fundamental que nos impulsa y esa es la que debe proyectar nuestro ser hacia los demás, nuestro ser verdadero”*; por otro lado, expresa su gratitud y reconocimiento al Concejo Municipal por haberles honrado con la designación.

5. Intervención del doctor Javier Altamirano Sánchez, Alcalde de Ambato.

El señor Alcalde después de brindar un cordial saludo a todos los distinguidos asistentes, realiza su intervención con el siguiente discurso:

“Hoy 12 de noviembre de 2022, conmemoramos cómo hace 202 años nuestros próceres alcanzaron la independencia de nuestra ciudad, Ambato.

A José Suárez, Teodoro Barreto, Tomás Sevilla, Manuel Pérez de Anda, Francisco, Joaquín y Lizardo Lalama, Francisco, Vicente y Mariano Navarrete, Teresa Flor, les recordamos con respeto, cariño, les agradecemos su valentía; pero ya no es solo el momento de contar esta importante y bella historia, es el momento de nosotros vivir, escribir la nueva historia de Ambato, la que continúa después de la independencia, después del terremoto de 1949, después de la pandemia de 2020, y hay que escribir esta nueva historia dejando atrás confrontaciones políticas, para que brille la unidad de los ambateños, con un solo norte a seguir: EL PROGRESO, y el camino sea LA UNIDAD.

Si entonces, estamos dispuestos a escribir la nueva historia de Ambato, llena de esperanza, trabajo, progreso; y, SI ESTA HISTORIA VA A ESTAR ESCRITA CON NUESTRO SUDOR Y LÁGRIMAS, quiero invitarles a pensar en el 12 de noviembre de 2.222. ... ¡Si!... a partir de hoy, 200 años después. ¿Cuáles serían los titulares de la prensa?, ¿cuál sería la historia que los niños aprenderían en las escuelas? Con certeza seguirán hablando de nuestros próceres de 1.820, pero: ¿Relatarán las hazañas de los ambateños de esta época?.

En la actualidad, el Ecuador entero atraviesa momentos difíciles: Una crisis política, económica, social, sin precedentes y de compleja solución. El consumo de drogas y alcohol va





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

ACTA No. 001-C-2022

6

en aumento; la violencia intrafamiliar no se detiene; el conocido "bullying" en las escuelas y colegios continúa; las muertes por accidentes de tránsito siguen; la delincuencia campea por las calles; la desnutrición infantil, el empobrecimiento, el desempleo acrecientan la desesperanza.

Les pregunto: ¿Esto que estamos viviendo, debería ser noticia en el año 2022? ¿De qué o de quién depende que estos titulares sean diferentes?, ¿Depende del Alcalde?, ¿De los señores concejales?, ¿De las autoridades locales y nacionales?, o ¿Depende de todos nosotros...? Evidentemente depende de todos nosotros, de cada uno, desde el espacio en el que nos encontramos, desde la actividad que realizamos, DEPENDE DE TODOS, Y TODOS UNIDOS.

Estimados conciudadanos, ¿cómo logramos vencer esta pandemia?: UNIDOS. La Municipalidad de Ambato no actuó sola en el proceso de vacunación, recibió el apoyo de las universidades, de la empresa privada, de las instituciones públicas; así, es como logramos ser efectivos, trabajando en equipo, estando unidos; sumando, no restando; actuando, no criticando; siendo positivos, no negativos.

Por aquello, decidí en el mes de junio de 2020 generar un plan integral para combatir el Covid-19, que tuvo el apoyo de los señores concejales, con una inversión de 1 millón de dólares, cuya primera fase consistió en la adquisición de pruebas rápidas y PCR, que se aplicó en todo el cantón.

La segunda fase, fue la contratación de 37 brigadas municipales para el proceso de vacunación de los ambateños, de tal suerte que nuestros brigadistas en todo este proceso colocaron el 41,13% de dosis en el cantón, lo cual permitió que, al mes de abril, en personas mayores de dieciocho años se haya logrado vacunar con la segunda dosis al 97% de la población, y con tercera dosis al 56%. Todo esto quizás ustedes no lo conocían, pero ahora ya lo saben, somos con toda certeza, una de las primeras ciudades del país que ha logrado con éxito proteger la salud y la vida de los ambateños, hemos logrado recuperarnos económicamente.

Ha sido un trabajo arduo, con altas y bajas, sé que no ha sido fácil, pero ¿qué es fácil en la vida?, acostarse a dormir, despertarse en la mañana; hasta madrugar y levantarse a algunas personas les cuesta. ¿A usted le cuesta madrugar?. Han existido complicaciones, ya vimos las dificultades que atraviesa el país, y no hay porque negarlo ni ocultarlo, más bien hay que analizar estos problemas para saber cómo solucionarlos. No ha sido fácil, pero jamás perdimos el norte, jamás dejamos de trabajar; sin embargo, algunos dicen que no nos han





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

ACTA No. 001-C-2022

7

visto, quizás por desconocimiento, quizás por que juzgan a partir de su ignorancia muy conocedora, en todo caso nosotros los escuchamos, y por ellos también trabajamos.

Pero en este gran barco llamado Ambato, con su bandera rojo verde rojo, flameando sin parar, bajo el sol y lluvia, tomé decisiones difíciles. Pasamos por tormentas nunca experimentadas: dos paros que terminaron fragmentando y dividiendo al país, una pandemia que quitó la vida de nuestros seres queridos y afectó la salud de muchos en el mundo entero, pero más allá de aquello, todo esto nos debe hacer reflexionar que esta generación, nosotros los aquí presentes, quienes me escuchan, podríamos experimentar en pocos años otra pandemia, u otra catástrofe.

¿Alguien quiere vivir otra pandemia?, ¿volver estar encerrados?, ¿perder los negocios?, ¿Perder más vidas humanas?, nadie quiere, pero: ¿qué estamos haciendo para evitar volver a pasar algo así?.

Quienes conforman el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, en el año 2018, señalan que ya se observan impactos negativos en los sistemas naturales y humanos como consecuencia del calentamiento global. Alguien puede negar los episodios de calor extremo, las lluvias intensas, la sequía. Por cierto, por los calores algunas personas ya no duermen con cobijas, ¿Usted es uno de ellos?

Nosotros, no podemos ser ajenos a esto. Ambateños no tengamos la memoria frágil. No podemos olvidar el colapsó de la quebrada Pisocucho, ubicada en la Av. Indoamérica, que a vista y paciencia de quién fue autoridad, desde el año 2015 hasta inicios del 2019, de manera irresponsable permitió rellenar está quebrada. ¡Que penitente! En ese mismo sentido, colapsó la quebrada Los Gallinazos, donde funcionaba el Parque Infantil de Atocha, que se empezó a rellenar de manera antitécnica hace 40 años atrás. Sin embargo, de manera así mismo irresponsable, en el año 2015, en esa quebrada ya colapsada, se gastaron cerca de USD \$ 800.000,00, con una intervención en la que luego aparecieron grietas grises, hundimientos peligrosos, destruyendo la naturaleza, poniendo en riesgo la vida de las personas. ¡Que penitente! Hoy estamos recuperando ese espacio, para que los niños, jóvenes, las familias, puedan distraerse con seguridad.

En la quebrada La Cantera, en la Rompecorazones, en plena curva, en plena cuesta, en el año 2017, se construyó, otro parque de cemento destruyendo la naturaleza, con un costo de más de USD \$ 400.000,00. En el Parque El Sueño, en el año 2018, destruyeron nuevamente parte de la naturaleza. ¡Ambato no merece más parques de cemento en quebradas naturales!, ¡Ambato merece obras planificadas, no improvisadas! ¿Ustedes que opinan?.





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

ACTA No. 001-C-2022

8

Somos quizás la última generación de habitantes en este planeta que pueda combatir el cambio climático. El calentamiento global nos obliga a pensar que, para dar respuestas a lo local debemos conocer lo que pasa a nivel mundial. Hay que innovar, debemos y podemos hacerlo, pero de la mano de la sostenibilidad, buscando energías limpias, promoviendo la digitalización, buscando una movilidad sostenible: con enfoque de género, con inclusividad.

Estimados conciudadanos, les había invitado a pensar en el 12 de noviembre de 2.222. Les pregunto: ¿Cómo creen que va a ser la vida en 200 años? Quizás ya exista la cura para el cáncer, pero aparecerán otras enfermedades, otras pandemias, los automóviles ¡volarán!, ¿Qué aplicaciones tendrán los teléfonos celulares?, tal vez la humanidad pueda colonizar otros planetas y de otros planetas quizás nos quieran visitar; pero, sobre todo: ¿Quién será el campeón de la copa libertadores: El Macará, el Técnico Universitario, el Mushuc Runa, el Chacaritas?. Ustedes creen que es difícil, yo no, yo creo en nuestros equipos, en nuestros deportistas.

Es necesario, previamente, resolver varios problemas, que ya lo estamos haciendo, como la falta de servicios básicos en diferentes sectores de Ambato, por ejemplo: al Sur Oeste, en Juan Benigno Vela, vamos a dotar de agua potable a 6.000 personas que hoy toman agua entubada, agua de acequia.

En la zona norte, el sistema Quillán - Alemania, que dota de 120 litros por segundo, y empezó a funcionar en el año 2.005, desde hace siete años atrás; es decir, desde el año 2.015 se evidenció un fuerte crecimiento poblacional, muchas urbanizaciones requerían, obviamente, de nuevas instalaciones de agua potable y alcantarillado. Pero, jamás pensó que era necesario el aumento del caudal. ¡Que penitente!, ¡A más gente, más agua!

Ahora se acarrearán problemas de abastecimiento, que los estamos resolviendo. Tomé la decisión y vimos la solución en el mejoramiento del caudal, este proceso inició en la EMAPA en el 2.020, a pesar de la pandemia continuamos y se ejecutó un estudio en el año 2.021, logrando que los trabajos hayan iniciado en este 2.022, para dotar de 50 litros por segundo adicionales. Y aún hay más:

- 1. En diciembre de este año, empezaremos a trabajar en el sistema Tilulúm - Atahualpa, que permitirá tener 100 litros por segundo más de agua potable.*
- 2. Estamos por terminar un estudio que permitirá ejecutar un proyecto para aumentar el caudal de agua potable en 500 litros por segundo; con lo cual, Cunchibamba, Unamuncho, Atahualpa, Constantino Fernández, Augusto Nicolás Martínez, Izamba, Atocha, Ficoa, el casco central, no tendrán inconvenientes de falta de agua.*





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

ACTA No. 001-C-2022

9

3. *El sistema de tuberías de Ambato, en unos sectores tiene más de 30 años, en otros más de 40, y es de asbesto cemento; imagínense, con todos esos años encima las tuberías ya no resisten la presión del agua y se rompen el rato menos pensado. Este problema ya se evidenció hace siete años atrás. Nos ha tocado a nosotros resolverlo, por aquello ya estamos trabajando en un plan maestro para cambiar toda esta tubería obsoleta.*

Además de lo que les acabo de indicar, estamos terminando varios parques como: el de la Av. Los Andes, de la Presidencial, Miñarica 2, Juan Benigno Vela, Huachi Grande, Plazoleta Bellavista, Infantil de Atocha, La Laguna, El Parque del Deporte, que suman a los parques ya entregados como: el de Tiuhua, la Santa Clara en Izamba, en la parroquia Montalvo, el Parque Inclusivo La Floresta, Lineal Quebrada Seca, Miñarica 1, el Bicentenario y la regeneración de la Mascota.

Esto no termina aquí, también trabajamos en nuevos espacios de comercio, como: los mercados de Chibuleo, Pilahuín, Izamba, la Plaza de Animales Menores en Quisapincha, el mercado y la Plaza de Hierba en Santa Rosa, el Parque Intercultural en Ambatillo, el Parque el Humedal en Picaihua. Y no puedo dejar pasar por alto el nuevo Hospital Municipal, que será construido en la parroquia Pishilata, en un área de 19.000 m², donde se brindará servicios como: emergencia, consulta externa, quirófanos, imagenología, farmacia, rehabilitación física, obstetricia, pediatría, hospitalización, laboratorio clínico, salas de espera, cafetería, y mucho más. Sin duda alguna, será el más moderno y mejor equipado de todo el país, con el único objetivo de salvar vidas y proteger la salud de cada uno de ustedes.

Siempre he pensado que debemos respetar la naturaleza, protegerla, y convivir con ella, por aquello en el año 2008 ya estaba convencido que debemos escribir la nueva historia de Ambato, y tenía un sueño: tener en Ambato el Parque Ecológico más grande de todo el Ecuador, en una extensión de 5 kilómetros, que empieza a la altura del Parque El Sueño y termina a la altura del Colegio Ambato, donde ustedes ambateños y turistas podrán recorrer los mágicos pasillos de la naturaleza, deleitando sus oídos con el suave canto de las aves y redescubriendo la belleza de la fauna silvestre. Ya empezamos a trabajar en esta propuesta y va a ser una realidad.

Este corredor natural contará con ascensor panorámico, rampas de acceso universal, y se enlazará a la obra que actualmente estamos construyendo, la 'Casa de la Música Popular y Contemporánea', con una amplia ágora cultural, áreas de aprendizaje, biblioteca, espacios lúdicos y más.





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

ACTA No. 001-C-2022

10

Vamos a generar turismo, a dinamizar la economía, el Ecuador entero va venir a Ambato para conocer y disfrutar del parque ecológico más grande del Ecuador. Ojo, eso no implica que vamos a caer en esa absurda pelea con las hermanas ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, para saber cuál es la primera, segunda, tercera ciudad, ¡NO!, somos un solo país, pero si debo decirles que Ambato es grande,... luchamos y logramos la independencia en 1.820, nos levantamos después del terremoto de 1.949, nos estamos levantando después de la pandemia de 2020 y después de dos paros nacionales ocurridos en apenas tres años.

Tenemos la mayor industria metal mecánica, de cuero y calzado, tenemos una importante industria textil, somos la ciudad tuerca del país, por dos años consecutivos somos sede de uno de los eventos internacionales de tenis más importantes: el ATP Challenger 'Ambato la Gran Ciudad', con lo cual llevamos a Ambato al mundo y traemos el mundo a Ambato; acabamos de ser sede de uno de los eventos ciclisticos más importantes del Ecuador: la carrera SW. Ambato es grande, somos grandes, como: Rosa Alba Chacha, quien es campeona de atletismo; Francisco Paredes, campeón mundial de karting en Italia; Valentina Dávalos Sancho, una ambateña de 16 años de edad que ganó en el año 2019 el campeonato panamericano de BMX en Brasil; Mario José Jarrín ganó este año el campeonato mundial de Down Hill en Argentina; Luciano Tapia Naranjo, un ambateño de apenas 8 años, ganó este año el campeonato mundial de BMX en Francia; y nunca debemos olvidar a nuestros predecesores: Ana de Peralta, Juan Montalvo, Juan León Mera, Juan Benigno Vela, Luis A. Martínez, Pedro Fermín Cevallos, María Natalia Vaca, Rodrigo Pachano Lalama: autor del Himno a nuestra provincia y cantón, Misael Acosta Solís, Georgina Hurtado, Blanca Martínez de Tinajero, Hermelinda Urbina: la primera aviadora que tuvo el Ecuador, Gustavo Egüés: autor de la letra de Ambato Tierra de Flores, Mario Cobo Barona, Fausto Palacios Gavilánez, Oswaldo Viteri, Francisco Suárez Torres, José Filometor Cuesta, Gerardo Nicola López, María Hortensia Albán, Luis Loco Larrea, Iván Vallejo, Álvaro Manzano, Victoria Tobar, Carlos Quinde Mancero, Concepción Asas Punina (conocida como mama Concha), Vicente Chato, Taita Nazario Caluña, Taita Juan José Lligalo, el padre Pedro Porras, el padre Hugo Cisneros.

Y por supuesto, a los grandes héroes que día a día sacan adelante a la Gran Ciudad: Pepe Castro, Elvita Núñez, Luis Teneda, Patricia Naranjo, Carmita Bayas, Carolina Villacis, Hernán Medina, Mercedes Escobar, Gladys Moposita, Susana Lalama, Carlos Larrea, Grace Borja, Medardo Silva, Diego Pinto, Fabián Durán, Santiago Vaca, Verónica Montalvo, Tula Cruz, Santiago Córdova, Luis Valverde Quezada, Lida Quezada, Toty Vega, Paulina Caranqui, Mario Solís, Nelly Velázquez, todos los que estamos presentes en esta sesión solemne, todos los 400 mil habitantes del cantón. ¡Alguien duda que Ambato es grande, que Ambato es una Gran Ciudad!





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

ACTA No. 001-C-2022

11

En este momento, luego de recordar que nuestros próceres lucharon en contra de la esclavitud, de la injusticia, me pregunto y les pregunto: ¿Dónde está el enemigo con el cual debemos luchar?, ¿Cuáles son las cadenas que cada uno de nosotros tenemos, y que no nos permiten progresar?, ¿Cuáles son las cadenas que como sociedad tenemos y debemos liberarnos?, y, por último: ¿Quién tiene la varita mágica para que solucione todos nuestros males? Hay algún mago Merlín que quiera mover su varita y resolverlo todo de la noche a la mañana. Ahora hay muchos Merlines que lo saben todo, que opinan de todo, que critican todo, pero no resuelven nada.

Recuerden que son ustedes, somos todos nosotros, los que estamos escribiendo la nueva historia de Ambato, dejando atrás confrontaciones políticas, para que brille la unidad de los ambateños, con un solo norte a seguir: EL PROGRESO, y el camino sea LA UNIDAD.

Así que los problemas se resuelven trabajando, y no de un día para el otro. Entonces, quiero indicarles, la independencia de Ambato no se preparó en un día, ni duró unos minutos, tuvo inconvenientes, nuestros próceres deben haber tenido serias diferencias, seguramente sintieron temor, pero decidieron trabajar en unidad, más pudo el amor por la libertad de Ambato.

En este instante les invito a pensar que hubiese pasado si existían redes sociales en ese entonces, seguramente alguna página diría: ¡Con el pretexto de buscar la libertad, Francisco, Vicente y Mariano Navarrete, y Teresa Flor, quieren enriquecerse y adueñarse de Ambato! Otra página publicaría un meme de Teodoro Barreto y Tomás Sevilla, con la alusión: ¡Si no pueden defendernos, para que se meten! Pero lo más lamentable sería que habría algunos me divierte, y quienes compartan esas publicaciones.

El camino hacia la independencia no fue fácil, tanto por la situación socio económica de ese entonces, como por las condiciones físicas de las calles de 1.820. "En la plaza principal, que hoy ocupa el Parque Montalvo, se produce la valerosa lid, prolongándose desde las ocho hasta las once de la mañana." Eran calles polvorientas de difícil acceso. Es por eso que cómo legatarios de ese espíritu libertario hoy les decimos a nuestros próceres que estamos mejorando, que juntos estamos construyendo Ambato La Gran Ciudad, que estamos escribiendo la nueva historia de Ambato, que las calles, las avenidas, los intercambiadores de Huachi Chico, de Izamba, que se planearon en el año 2006, son los caminos por los cuales ustedes pueden movilizarse con libertad, con seguridad, pero además debo decirles que estos caminos lo ejecutaron ustedes en estos dos últimos años. ¡Sí!... ustedes ejecutaron estas obras, y todas las demás, trabajando en equipo, porque las obras no le pertenecen a ninguna autoridad ni a ninguna administración en especial, las obras le pertenecen al pueblo, porque





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

ACTA No. 001-C-2022

12

se hacen con los recursos del pueblo, y quien diga lo contrario, quien quiera apropiarse, no es más que un penitente, una masa obscura amorfa, con una mente y corazón torcidos.

Ustedes ejecutaron en el año 2021, 60 kilómetros de nuevas vías, ustedes están ejecutando este año 26 kilómetros de repapeo en varias avenidas como por ejemplo Los Chasquis, El Cóndor, Bolivariana, Atahualpa, José Peralta. Dicho sea de paso, Ambato es la primera ciudad de todo el Ecuador que tiene su Plan de Movilidad Urbana Sostenible, ejemplo a nivel nacional. Estamos trabajando por una movilidad más segura y sostenible, pensando: primero en el peatón, con su mascota, las personas de la tercera edad y con discapacidad, quienes utilizan bicicleta; segundo el transporte público: evitando desigualdades e inequidades, con enfoque de género; y, tercero el transporte privado o particular.

Todas estas obras les pertenecen, cuídenlas, como cuidan su casa, como cuidan su familia. La empresa municipal GIDSA barre y limpia las calles, la dirección de tránsito pinta y coloca las señaléticas, EMAPA brinda el servicio de agua potable, pero somos cada uno de nosotros quienes debemos apoyar no botando basura en las calles, respetando las señales de tránsito, no desperdiciando el agua.

Así, de esta manera, con tranquilidad, con alegría, con la satisfacción del deber cumplido, vamos a poder servirnos una rica taza de chocolate caliente con el exquisito pan ambateño. Organizamos el primer festival del pan y chocolate de Ambato, bajo el concepto MIGA: Manifestaciones Interculturales Gastronómicas de Ambato, para que más turistas vengan a Ambato y crezca la economía de nuestra ciudad. Y en este contexto gastronómico, estamos trabajando para declararle a Atocha como la CAPITAL NACIONAL DE LA COLADA MORADA ¿Por qué?, porque somos la única ciudad en este país donde se prepara todo el año este manjar: la colada morada; y, además, por su arquitectura, historia, gastronomía, estamos trabajando para convertirle a ese hermoso rincón de Ambato: Atocha, en el primer barrio mágico de nuestra Gran Ciudad. Por cierto, en el Plan Cantonal de Cultura que estamos trabajando, apreciamos a la cultura no solo como una posibilidad para que a través de ella se manifiesten las artes, también la apreciamos como una posibilidad para generar soluciones a los conflictos sociales, mejorar la economía, la calidad de vida de los gestores culturales, mejorar la convivencia social, fortalecer nuestra gastronomía.

Entonces, si nos preguntan: ¿Dónde se prepara el mejor pan, el mejor chocolate, la mejor colada morada?, ¿cuál es la respuesta?,

Si ya les dio hambre, les pido un poco de paciencia.





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

ACTA No. 001-C-2022

13

Hace poco les había preguntado: ¿Dónde está el enemigo con el cual debemos luchar?, ¿Cuáles son las cadenas que cada uno de nosotros tenemos, que no nos permiten progresar?, ¿Cuáles son las cadenas que como sociedad tenemos y debemos liberarnos?

Creo que la respuesta no está afuera, está dentro de nosotros, no hay que mirar la viga en el ojo ajeno, y creo que cada uno de nosotros sabemos las cadenas que tenemos: egoísmo, avaricia, vanidad, un corazón duro, el no poder perdonar, la falsa humildad, y si bien ya lo había manifestado hace un año, hoy debo reiterar que el nuevo yugo, las cadenas sociales que nos impiden progresar son: el individualismo, la división, la mentira, la calumnia, la corrupción, la delincuencia e inseguridad, que están destruyendo nuestro país, nuestra esperanza, y estos enemigos han encontrado defensores en gente mezquina, cobarde, en insultadores de profesión y odiadores por pasión, que no se dan cuenta que se están destruyendo así mismo, y que cada persona habla según lo que abunda en su corazón.

Pero qué hacer: Llenemos nuestra mente con pensamientos positivos, correctos, no demos lugar a pensamientos negativos, incorrectos, y cuando lo negativo venga, estemos preparados con un rótulo inmenso que diga OCUPADO, ocupado con pensamientos correctos, y para quienes creen, creemos en Dios, llenemos nuestro corazón de amor.

Así, solo así, podremos dar paso en nuestra mente, en nuestro corazón, a la luz de la esperanza, a la bondad de la solidaridad, a los frutos del trabajo honesto, y podremos escribir con una sonrisa la nueva historia de Ambato, aquella que la propuse desde el año 2008, y los titulares de la prensa de 2022 podrán asegurar que en el año 2022 el índice de competitividad de Ambato creció de tal manera que fue la primera ciudad de la zona central del país en obtener el índice más alto; anotarán que Ambato es la capital comercial de todo el Ecuador, y una de las principales de Latinoamérica; escribirán que dejamos atrás la improvisación, que planificamos, que fuimos futuristas, que aprobamos el Plan de Ordenamiento Territorial 2050, para que Ambato sea una ciudad limpia, ordenada, segura, productiva, competitiva, innovadora; hablarán que combatimos el cambio climático; informarán como en el 2022 logramos llevar a Ambato al mundo y traer el mundo a Ambato; señalarán que un equipo ambateño ganó la copa libertadores de América; describirán como superamos la pandemia por COVID 19 que empezó en el año 2.020; analizarán las causas de los dos paros de 2.019 y 2.022, pero sobre todo como el país volvió a unirse; comentarán con asombro como la gente en el año 2.022 compraba en las calles, estacionaban sus automotores en sitios prohibidos, hacían doble fila, no respetaban las señales de tránsito, y muchos querían cambios, mejoras, siempre y cuando aquello no implique algún tipo de sacrificio; los titulares de la prensa de 2.222 expresarán que en el año 2.022 los ambateños de ese entonces no se dieron por





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

ACTA No. 001-C-2022

14

vencidos frente a tanta adversidad; y, ustedes son aquellos ambateños. Un fuerte aplauso para ustedes.

Entonces hay que estar unidos, trabajar en equipo, para escribir esta nueva historia dejando atrás, como lo señalamos, confrontaciones políticas, para que brille la unidad de los ambateños, con un solo norte a seguir: el progreso, y el camino sea la unidad. Por cierto, a pesar de que estamos viviendo momentos duros, no quiero dejar pasar por alto el apoyo a nuestra tricolor nacional en el próximo campeonato mundial, desde el puntapié de inicio.

Y en este sentido, invito a todas las autoridades locales, a las autoridades nacionales, al Señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, a los señores Asambleístas, a los Jueces y Fiscales, a los ex mandatarios del país, a la Policía Nacional, a las Fuerzas Armadas, a los medios de comunicación, tradicionales y digitales, a todo el Ecuador, a unirnos para luchar en contra de la delincuencia e inseguridad. No queremos más muertes. Entiendo que no es fácil, que todos podemos tener temor, pero debemos llenarnos de valor para frenar esto ahora, y hay solo tres caminos: Unirnos para elaborar una estrategia efectiva, unirnos para luchar, unirnos para vencer.

Dicho sea de paso, desde la Municipalidad de Ambato, entre otras acciones, hemos apoyado de la siguiente manera:

1. Donamos tres predios municipales al Ministerio de Gobierno: el uno en la Matriz (junto a la piscina La Yahuirá), otro en el Parque Juan Benigno Vela y un tercero en Santa Rosa, para que construyan Unidades de Policía Comunitaria.
2. Hemos donado y colocado más de 100 cámaras de video vigilancia en la ciudad, para fortalecer el trabajo del ECU 911.
3. El Municipio de Ambato destina USD \$ 350.000,00, al año, para la conexión de fibra óptica y el funcionamiento de las cámaras de video vigilancia del ECU 911.
4. Aportamos económicamente para la reconstrucción de seis UPC.
5. Donamos 400 baterías para radios de comunicación y cinco motocicletas.
6. Entregamos los predios del Centro de Rehabilitación Social Ambato y la Policía Judicial, en abril y junio de este año al Ministerio de Gobierno, los cuales están en proceso de legalización de escrituras.

Señor Presidente, hemos colaborado con la seguridad ciudadana, dentro de nuestras competencias concurrentes. De nuestra parte no ha faltado. Le comprometo empiece a construir los UPC, en los predios que hemos donado y ya son de propiedad del Ministerio de Gobierno a partir del 22 de octubre de 2020. Además, solo falta la firma de su lado para la





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

ACTA No. 001-C-2022

15

ejecución del convenio que le permita a la Policía Nacional poner en funcionamiento las radios de comunicación con las baterías que les hemos donado.

Estamos construyendo Ambato La Gran Ciudad, estamos escribiendo la nueva historia de Ambato, pero es necesario que también escribamos la nueva historia del Ecuador, y esa historia la escribimos todos, todos unidos, apoyándonos, en un solo latido del corazón, con fe y esperanza, venciendo el miedo, diciéndole no a la corrupción, a la inseguridad y a la delincuencia, haciendo sacrificios por nuestras familias, nuestros compañeros de trabajo, nuestros vecinos, nuestros amigos, nuestro pueblo.

Les invito a enlistarse en las filas de los guerreros de la paz, esta ciudad, este país, requiere gente valiente, no mercaderes de la novelería y la inmediatez, requiere gente de fe, no paladines de la mentira, esta ciudad, el Ecuador necesita que todos estemos unidos, y unidos es como vamos a vencer.

Muchas gracias, que Dios nos bendiga a todos”.

6. Himno a Ambato y Tungurahua.

El Himno a Ambato y Tungurahua es coreado por todos los asistentes.

Una vez concluido el tratamiento del orden del día correspondiente al doce de noviembre del dos mil veintidós, el señor Secretario clausura la sesión siendo las trece horas con treinta minutos.


Dr. Javier Altamirano Sánchez
Alcalde de Ambato


Abg. Adrián Andrade
Secretario del Concejo Municipal

Elaborado por:	Abg. Tania López	27/01/2023
Revisado por:	Abg. Adrián Andrade	25/04/2023
Aprobado por:	Abg. Adrián Andrade	28/04/2023





GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-194-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL DE AMBATO CONSIDERANDO:

- Que el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador expresa que: "El derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes.";
- Que el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta que: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.";
- Que el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: "Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.- Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.";
- Que el artículo 57 literales a), d) y t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y "t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa";
- Que el literal u) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización establece





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

RC-194-2023
Hoja 2

como atribución del señor Alcalde: "Suscribir las actas de las sesiones del concejo y de la comisión de mesa";

- Que el primer inciso del artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización determina que: "Aprobación de otros actos normativos.- El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.";
- Que la parte pertinente del artículo 38 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato manifiesta: "De las actas.- De cada sesión de Concejo Municipal se levantará un acta, misma que será suscrita por el Alcalde o Alcaldesa y por el Secretario/a del Concejo Municipal; en ella se recogerá de forma sucinta las deliberaciones con soporte en las grabaciones magnetofónicas y se reproducirá literalmente el texto de las resoluciones, con referencia al origen de las propuestas, los apoyos recibidos, el resultado de la votación y cualquier otro detalle que la Secretaría considere importante. Las actas serán puestas a consideración del Concejo Municipal para su aprobación, a más tardar, en un mes; pudiendo el concejal salvar su voto cuando no se encuentre presente en la sesión cuya acta se pretende aprobar.- Los audios se encontrarán en custodia de la Secretaría de Concejo Municipal y deberán ser entregados en el término máximo de dos días posteriores a la petición escrita que presente algún miembro del Concejo Municipal.- Una vez aprobadas las actas serán publicadas en la página Web del GAD Municipalidad de Ambato, cualquier persona podrá solicitar copia certificada de las actas aprobadas.";

En uso de las atribuciones contempladas en el artículo 57, literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en sesión ordinaria del martes **02 de mayo de 2023**, acogiendo el contenido del Acta N° 001-C-2022, de la sesión conmemorativa del Concejo Municipal del 12 de noviembre de 2022;

RESUELVE:

Aprobar el contenido del Acta N° 001-C-2022, de la sesión conmemorativa del Concejo Municipal del 12 de noviembre de 2022,





GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

RC-194-2023
Hoja 3

con el voto salvado de los señores concejales que no estuvieron presentes en dicha sesión.- **Lo certifico.**- Ambato, 06 de mayo de 2023.- **Notifíquese.**-

Abg. Adrián Andrade López
Secretario del Concejo Municipal



c.c. RC Archivo Concejo (Acta 001-C-2022)

Elaborado por: Ing. Sonia Cepeda
Aprobado por: Abg. Adrián Andrade
Fecha de elaboración: 2023-05-06
Fecha de aprobación: 2023-05-06

